

## SERVICIO DE INSPECCIÓN

**Rectorado**  
Avda. Elvas, s/n  
06006 BADAJOZ

Teléfono: 924 28 93 00 Ext. 86800  
[inspeccion@unex.es](mailto:inspeccion@unex.es)

# MEMORIA

## UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA *SERVICIO DE INSPECCIÓN* CURSO ACADÉMICO 2019-2020

La presente Memoria se emite en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 66.3 de los Estatutos de la Universidad de Extremadura y en el art. 2.f) de las Normas de Actuación del Servicio de Inspección de la Universidad de Extremadura, aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno de 17 de diciembre de 1992.

Comprende, de una parte, un resumen de las actuaciones que se han llevado a cabo en cumplimiento del *Plan de Actuación del Servicio de Inspección* correspondiente al Curso 2019/2020 (aprobado por el Sr. Rector con el Informe favorable del Consejo de Gobierno en Sesión celebrada el día 19 de diciembre de 2019) y, de otra parte, los informes, informaciones reservadas y expedientes disciplinarios encomendados por el Excmo. Sr. Rector a este mismo Servicio durante el Curso Académico 2019/2020. Igualmente, tal y como establecen los Estatutos, hay un apartado para las actuaciones extraordinarias, entendiéndose por tales las que no corresponden a ninguna de las anteriores.

La presente Memoria, tras el oportuno informe del Consejo de Gobierno, se encontrará depositada en la Secretaría General de la Universidad para su conocimiento por cualquier miembro de la comunidad universitaria, de conformidad con lo dispuesto en el art. 47.2 de los Estatutos de nuestra Universidad.

En Badajoz, a 20 de octubre de 2020  
EL DIRECTOR DEL GABINETE JURÍDICO Y  
SERVICIO DE INSPECCIÓN

Fdo.- Ramón José González López

## SERVICIO DE INSPECCIÓN

**Rectorado**  
Avda. Elvas, s/n  
06006 BADAJOZ

Teléfono: 924 28 93 00 Ext. 86800  
[inspeccion@unex.es](mailto:inspeccion@unex.es)

## Índice de contenido

- I. Resumen de la Ejecución del Plan de Actuación
- II. Actuaciones Extraordinarias o Complementarias.
- III. Resumen de Informes, Informaciones Reservadas y Expedientes Disciplinarios
  - III.1 Informaciones Reservadas
    - III.1.1.- Informaciones Reservadas pendientes de cursos anteriores
    - III.1.2.- Informaciones Reservadas Curso 2019-2020
  - III.2. Expedientes Disciplinarios
    - III.2.1.- Expedientes Disciplinarios pendientes de cursos anteriores
    - III.2.2.- Expedientes Disciplinarios del Curso 2019-2020

## SERVICIO DE INSPECCIÓN

**Rectorado**  
Avda. Elvas, s/n  
06006 BADAJOZ

Teléfono: 924 28 93 00 Ext. 86800  
[inspeccion@unex.es](mailto:inspeccion@unex.es)

# MEMORIA

## I. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

Con carácter previo, y dado lo excepcional de la situación, debe indicarse que el Comité de Emergencias del Reglamento Sanitario Internacional (RSI, 2005) declaró el actual brote de coronavirus (n-CoV) como una Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII) en su reunión del 30 de enero de 2020.

La declaración del Estado de Alarma (RD 463/2020) tras la crisis sanitaria derivada del COVID-19, ha supuesto importantes limitaciones a la libertad de circulación, incluso confinamiento, de las personas. Sin perjuicio de que no ha habido un parón total en la actividad desarrollada por el Servicio de Inspección, con el objetivo de proteger, tanto a los integrantes de dicho servicio como a las personas con las que hubiesen tenido que relacionarse, verbigracia, visitas a centros, reuniones con alumnos, decanos, administradores, etc., no se han podido realizar determinadas actuaciones del Plan de Actuación correspondiente al curso académico 2019-2020, derivadas de imposibilidades legales, materiales o físicas.

A continuación, se detallan las actuaciones que se han llevado a cabo:

Con el objeto de dar cumplimiento al Plan de Actuación correspondiente al Curso académico 2019/2020, desde el Servicio de Inspección se han llevado a cabo las actuaciones que a continuación se detallan:

**1** – En ejecución del punto 1 del Plan Anual, un año más se ha continuado con el proceso de mantenimiento y consolidación del uso de tecnología informática en las comunicaciones en el Servicio, prácticamente generalizada ya en el desarrollo del conjunto de las distintas actuaciones que integran el Plan. En este sentido ha de destacarse que continúa incrementándose de manera progresiva la comunicación efectuada con los distintos estamentos de la Universidad a través del correo electrónico [inspeccion@unex.es](mailto:inspeccion@unex.es). Y ello con independencia de la plena implementación del sistema de Registro Electrónico.

## SERVICIO DE INSPECCIÓN

**Rectorado**  
Avda. Elvas, s/n  
06006 BADAJOZ

Teléfono: 924 28 93 00 Ext. 86800  
[inspeccion@unex.es](mailto:inspeccion@unex.es)

**2.-** Con fecha 2 de diciembre de 2019 se solicitó a todos los Centros de la Universidad de Extremadura la remisión a este Servicio de Inspección de las hojas de firmas de control de clases de la semana comprendida entre los días 18 y 22 de noviembre de 2019. Al mismo tiempo se solicitó a los Decanos de las Facultades y a los Directores de Departamento que, de comprobar que algún profesor no hubiese firmado su asistencia a alguna clase, se uniera el parte complementario con la justificación correspondiente y, si el profesor no lo hubiese firmado, se indicara a este Servicio de Inspección cual es el nombre del profesor al que correspondía impartir la clase. En estos casos, desde este Servicio se ha requerido la oportuna explicación y justificación a cada uno de los profesores.

**3.-** Transcurrido el plazo de entrega de Actas de cada una de las convocatorias (noviembre, enero, junio y julio) se solicitó a los Decanos y Directores de los Centros que remitiesen una relación de las Actas de exámenes que no hubiesen sido debidamente firmadas electrónicamente por el profesorado de la UEx a través del sistema de Firma Digital dentro del plazo previsto tras la realización del examen, según se establece en la vigente Normativa de Exámenes debidamente aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno, con expresión de cuántas incidencias se hubiesen producido en relación con estos hechos. Conjuntamente con dicha información se solicitó igualmente a los distintos Centros que informaran acerca de aquellos Profesores que no hubiesen comparecido a los Tribunales de Trabajos de Fin de Grado o de Fin de Máster de los que formasen parte.

En relación con esta materia este Servicio ha podido volver a constatar la existencia de un cierto número de incidencias derivadas de la existencia de fallos en el sistema informático (portafirmas) y de la contratación de nuevo profesorado que se encuentran con problemas a la hora de la habilitación para firmar las actas.

De cualquier manera, y a resultas de todas las incidencias puestas de manifiesto por las Secretarías de los Centros, en determinados supuestos se ha solicitado desde este Servicio a profesores concretos la oportuna explicación en relación con este hecho y se han recordado los plazos en que debe verificarse la entrega de Actas en cada una de las convocatorias, al objeto de que no se vean perjudicados los derechos de los alumnos o el funcionamiento de las Secretarías de los Centros.

**4.-** Coincidiendo con el final del primer semestre del Curso Académico 2019/2020 se solicitó a todos los Directores de Departamento informe sobre el cumplimiento y/o modificaciones en el desarrollo del Plan de Organización Docente debidamente aprobado, así como sobre la marcha de los servicios y tareas a ellos encomendadas.

Todos los Departamentos remitieron los informes oportunos. En lo que al contenido de los citados informes se refiere, como regla general la mayoría de los

## SERVICIO DE INSPECCIÓN

**Rectorado**  
Avda. Elvas, s/n  
06006 BADAJOZ

Teléfono: 924 28 93 00 Ext. 86800  
[inspeccion@unex.es](mailto:inspeccion@unex.es)

Directores de Departamento indicaron no haberse producido en el ámbito de sus respectivos Departamentos anomalía alguna ni con relación a la impartición de las clases, ni respecto al cumplimiento del horario de tutorías por parte de los profesores. Asimismo, aquellos Departamentos en los que se produjo alguna modificación en el desarrollo del Plan de Organización Docente, por causas de diverso orden, también lo hicieron constar detalladamente en sus escritos de respuesta. No obstante, en algunos de estos escritos si contenían reivindicaciones, quejas o sugerencias, que fueron, en la medida de lo posible y de las competencias de este Servicio, debidamente atendidas y puestas en conocimiento de la autoridad competente.

Los que incluyeron alguna consideración adicional, motivaron alguna actuación informativa de este Servicio, o bien la remisión de la información a la autoridad competente (Rector, Vicerrectores, Gerente...).

**5.** Con fecha 20 de septiembre de 2019 y 6 de febrero de 2020 se solicitó a todos los Directores de Departamento copia del horario de tutorías de los distintos profesores encuadrados en dichos Departamentos correspondientes al primer y segundo semestre académico, respectivamente, al objeto de comprobar que el conjunto del personal docente de la UEx había procedido a validar oportunamente su horario de tutorías. Asimismo, con fechas 18 de diciembre de 2019 se solicitó al conjunto de los Directores de Centro la remisión de un informe acerca de aquellas incidencias que, durante el transcurso del primer semestre académico se hubiesen producido en el cumplimiento del horario de tutorías por parte del profesorado de la Universidad.

Ambas actuaciones tienen como principal objetivo detectar a aquellos profesores que, de manera sistemática, no cumplen con el horario de tutorías que ellos mismos han fijado al efecto para atender las necesidades académicas de los alumnos. Los resultados de dicha actuación han sido positivos. Debe precisarse no obstante que determinados Centros de la UEx pusieron de manifiesto alguna incidencia que precisaron la intervención del Servicio de Inspección para ser resueltas.

**6.** Con fechas 20 de septiembre de 2019 y 12 de febrero de 2020 se remitieron sendos escritos al conjunto de los Directores/Decanos de los 17 Centros de la UEX para que informasen acerca de la existencia de eventuales incidencias consistentes en la no impartición de docencia durante el inicio del primer y segundo semestre académico, respectivamente, del Curso 2019/2020.

Se trata de una actuación desarrollada con la finalidad de detectar en un estado inicial situaciones de no impartición de clases en detrimento de los alumnos. La experiencia derivada del desarrollo de dicha actuación continúa resultando muy positiva, ya que ha permitido detectar en una fase muy temprana la existencia de diversas incidencias e irregularidades que, de otro modo, hubiesen llegado a conocimiento de

## SERVICIO DE INSPECCIÓN

**Rectorado**  
Avda. Elvas, s/n  
06006 BADAJOZ

Teléfono: 924 28 93 00 Ext. 86800  
[inspeccion@unex.es](mailto:inspeccion@unex.es)

este Servicio en forma de denuncia en una fase mucho más avanzada, habiéndose ocasionado un mayor perjuicio al alumnado.

Del contenido de cada una de las actuaciones descritas este Servicio se ha mantenido puntualmente informado al Sr. Rector dándole traslado de cuantas incidencias se fueron detectando en las correspondientes visitas, reuniones e informes, así como de los resultados de los datos recabados junto con las sugerencias concretas formuladas, en su caso, por el Servicio, al objeto de que pudiese formular las indicaciones y observaciones pertinentes.

## **II. ACTUACIONES EXTRAORDINARIAS O COMPLEMENTARIAS**

Al margen del Plan Anual de Actuaciones, con motivo de actuaciones concretas, se ha solicitado a Decanos, Directores de Centros, Directores de Departamentos, Gerencia y Jefes de Servicios o de Sección Informes particulares y documentación, necesarios para iniciar o proseguir la actuación inspectora o instructora encomendada.

Asimismo, todos los escritos de la más diversa índole que se han recibido en el Servicio se han remitido a la instancia considerada competente a fin de solucionar los problemas en ellos planteados, en el supuesto de que no fueran exactamente problemas disciplinarios ya que, en este último caso, se ha producido su remisión al Rector.

Se ha mantenido frecuente relación, para intercambios de información y otras actuaciones variadas, con la Secretaría General, y con los Decanos y Directores de diversos Centros.

## **III. RESUMEN DE INFORMES, INFORMACIONES RESERVADAS Y EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS**

Durante el Curso Académico 2019/2020 el Sr. Rector ha encomendado a este Servicio de Inspección, en uso de las atribuciones que el Ordenamiento jurídico le reconoce, las actuaciones que a continuación se describen.

## SERVICIO DE INSPECCIÓN

**Rectorado**  
Avda. Elvas, s/n  
06006 BADAJOZ

Teléfono: 924 28 93 00 Ext. 86800  
[inspeccion@unex.es](mailto:inspeccion@unex.es)

**Nota:** Sólo se hace referencia al tipo de actuación, y si existió por parte de este Servicio propuesta de sanción. No se aporta ningún dato adicional relativo a los asuntos con el fin de preservar la necesaria confidencialidad que informa la actividad de este Servicio.

Al no corresponder tal atribución al Servicio de Inspección, tampoco se señala la decisión adoptada en cada caso por el Rector en cuanto titular de la potestad disciplinaria.

Todas las denuncias que fueron directamente presentadas ante el Servicio de Inspección fueron puntualmente elevadas al Rector en cuanto titular de la potestad disciplinaria y a los efectos oportunos.

### III.1.- INFORMACIONES RESERVADAS

#### III.1.1.- Informaciones Reservadas pendientes Cursos anteriores

<i>IRs Cursos Anteriores</i>			
<i>Referencia</i>	<i>Fecha inicio</i>	<i>Hechos</i>	<i>Propuesta del Servicio</i>
IR 18/2016-2017.JCV	6 abril 2017	Presuntas irregularidades docentes.	En tramitación. Baja IT
IR 10/2017-2018.JCV	25 junio 2018	Presunta desaparición de material inventariable en dependencias	Archivo de actuaciones
IR 13/2017-2018.RGL	10 julio 2018	Denuncia sobre presuntos hechos protagonizados por profesor.	En tramitación
IR 07/2018-2019.RJGL	6 de mayo de 2019	Presunta incidencia en pruebas selectivas para el ingreso en la escala funcionarial	Archivo de actuaciones
IR 08/2018-2019.ACR	13 de mayo de 2019	Denuncia presunto incumplimiento jornada laboral	En tramitación
IR 09/2018-2019.RJGL	4 de julio de 2019	Denuncia sobre actuaciones Departamento	En tramitación

#### III.1.2.- Informaciones Reservadas Curso 2019-2020

<i>IRs Curso 2019-2020</i>			
<i>Referencia</i>	<i>Fecha inicio</i>	<i>Hechos</i>	<i>Propuesta del Servicio</i>
IR 01/2019-2020.RJGL	23 de septiembre de 2019	Presuntas ausencias injustificadas.	Archivo de Actuaciones
IR 02/2019-2020.RJGL	12 de noviembre de 2019	Denuncia no impartición clases.	En tramitación
IR 03/2019-2020.RJGL	8 de enero de 2020	Denuncia presuntos hechos ilícitos.	En tramitación

## SERVICIO DE INSPECCIÓN

**Rectorado**  
 Avda. Elvas, s/n  
 06006 BADAJOZ

Teléfono: 924 28 93 00 Ext. 86800  
[inspeccion@unex.es](mailto:inspeccion@unex.es)

### *IRs Curso 2019-2020*

<i>Referencia</i>	<i>Fecha inicio</i>	<i>Hechos</i>	<i>Propuesta del Servicio</i>
IR 04/2019-2020.RJGL	9 de enero de 2020	Denuncia presuntas irregularidades docentes.	En tramitación
IR 05/2019-2020.RJGL	14 de febrero de 2020	Presunto fraude en la realización de examen.	En tramitación
IR 06/2019-2020.RJGL	11 de mayo de 2020	Denuncia sobre presuntas difamaciones.	Archivo de actuaciones

## SERVICIO DE INSPECCIÓN

**Rectorado**  
 Avda. Elvas, s/n  
 06006 BADAJOZ

Teléfono: 924 28 93 00 Ext. 86800  
[inspeccion@unex.es](mailto:inspeccion@unex.es)

### III.2. EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS

#### III.2.1.- Expedientes Disciplinarios Cursos anteriores

<i>EDs Cursos Anteriores</i>			
<i>Referencia</i>	<i>Fecha inicio</i>	<i>Hechos</i>	<i>Propuesta del Servicio</i>
ED 08/2014-2015.JCV	23 enero 2015	Presunta suplantación de identidad.	Suspensión Expte. En vía judicial
ED 07/2015-2016.MILM	1 abril 2016	Reiterados incumplimientos de obligaciones académicas.	Suspensión Expte. Baja IT
ED 07/2016-2017.RJGL	5 de abril 2017	Presuntas irregularidades en la compulsa de copias de diversos documentos académicos.	En tramitación
ED 08/2016-2017.RJGL	5 abril 2017	Presuntas irregularidades en la compulsa de copias de diversos documentos académicos	En tramitación